



Acta de la Reunión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de
Justicia y Derechos Humanos celebrada el día 23 de Septiembre del año
2020 Dos mil veinte.

Buenos días compañeros Regidores y Regidoras con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción II y III de la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco los artículos 47 fracción X, 49 y 59 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; me permito convocarle a la Sesión de Trabajo de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, siendo las 12 10 del día Miércoles 23 Septiembre del año 2020, doy inicio a la Sesión de Trabajo de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos para tal efecto se pasa lista de asistencia y asimismo verificar si existe quorum legal de los integrantes de la Comisión Edilicia a efecto de sesionar válidamente, Regidor Rodolfo Maldonado Albarrán **presente**, Regidor Eduardo Manuel Martínez Martínez, Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal **presente**, Regidora Norma Angélica Joya Carrillo **presente**, Regidor Juan Solís García **presente**, Regidor Saúl López Orozco, Regidor Cecilio López Fernández **presenta disculpas** debido por motivos de salud, Regidora María Laurel Carrillo Ventura, Síndico Jorge Antonio Quintero Alvarado **presente**, Regidor Luis Alberto Michel Rodríguez **presente**, y su servidora Regidora Carmina Palacios Ibarra **presente**, doy cuenta de la presencia del regidor Saúl cuando contamos con la asistencia de 8 regidores de 11 que integrantes de la Comisión por lo que se declara la existencia de quorum legal para la celebración de esta Sesión y todos los acuerdos que se tomen serán válidos de conformidad con lo establecido en la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta Jalisco, quiero solicitar los señores Regidores y Regidoras la modificación del Orden del día bajando el punto número **Cuatro** quedando de la siguiente manera **Primero** lista de asistencia y declaración de quorum legal, **Segundo** aprobación del orden del día **Tercero** aprobación del Acta de la Comisión de Justicia y Derechos humanos de fecha 26 de febrero del presente año, **Cuarto** informe de los avances de las iniciativas turnadas a esta comisión **quinto** asuntos generales **sexto** clausura de la sesión, si están de acuerdo los Regidores y Regidoras en la propuesta del Orden del Día favor de manifestar lo levantando su mano a favor, 8 votos a favor, porqué la modificación de esto debido a que no se convocó a la comisión coadyuvante, entonces este por eso es que este es la modificación y bajar el punto y en la siguiente sesión ya este se les hará llegar con anticipación el punto, esto qué es esto el Dictamen y se invita a cambiarla a la Comisión coadyuvante, gracias, en contra 0 abstenciones 0 aprobado por mayoría simple, en cuanto al **primero** el **segundo punto** se dan por desahogados toda vez que ya han sido constatados y se inició formalmente con la sesión, se confirma la existencia de quorum legal de los integrantes de la Comisión Edilicia de Justicia y Derechos Humanos, efecto de sesionar válidamente en cuanto el **tercer punto** les pregunto si están de acuerdo en la aprobación del acta de la Comisión Edilicia de Justicia y Derechos Humanos la cual se llevó a cabo el día 26 febrero del presente año y omitir la lectura de la misma, si es así el favor de manifestarlo levantando su mano a favor, gracias, contra 0 abstenciones 0 aprobado por mayoría simple, en el **cuarto punto** el informe de los avances de las iniciativas turnadas a esta comisión, en cuanto a la Iniciativa que propuso el Regidor Roberto González respecto de **1.- Cartilla de los Derechos Municipales** se está trabajando aún debido a todas las reformas que se han dado en los diferentes reglamentos referente a lo que es la Participación Ciudadana estamos esperando que se consolide las reformas a las reglamentaciones para que sea eficaz dicha cartilla y se logra el propósito que se sigue en esta Iniciativa, respecto del **Reglamento Municipal para el desarrollo inclusión de las personas con discapacidad en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco** se está trabajando con la propuesta junto con la **Regidora Norma** que es la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Desarrollo Integral y Humano y **Regidor Eduardo Martínez** quien es el Presidente de Reglamentos, para así poder dárselos a conocer y llevar a cabo mesas de trabajo para su análisis y discusión, en la próxima sesión, doy cuenta de la presencia de la Regidora Laurel, en la próxima sesión les estaré proyectando **el Programa Municipal de Derechos Humanos** el cual estamos trabajando desde la Comisión de Justicia y es considerando dentro de mi Plan de Trabajo, les presento debido a todas las reformas que ha habido en cuestión no nada más de

Acta de la Reunión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de
Justicia y Derechos Humanos celebrada el día 23 de Septiembre del año
2020 Dos mil veinte.

Derechos Humanos pero en este aspecto me voy enfocar a lo que es Derechos Humanos se está cuadrando para que salga ajustado a todas estas reformas que ha habido y estaré proyectando en la siguiente sesión, los avances que tenemos para que ustedes si tienen a bien aportar, para este de que se vote o que ustedes digan de alguna modificación pues hacerlo esto es este todo lo que tengo en cuestión de las Iniciativas que hay en día para para la Comisión en el **quinto punto** son los asuntos generales si alguien tiene algún asunto general que tratar, adelante Regidor Síndico gracias, **en la voz del Regidor Jorge Antonio Quintero** gracias Regidora buenas tardes compañeros solamente me queda la duda en el **cuarto punto** que bajaste y aprovechó la oportunidad para decírtelo lo vas a enviar para análisis de cada uno de los compañeros me imagino lo plantea para que un análisis y poderlo hacer efectivo o en determinado momento negarlo obtiene un trabajo previo en el que se le quiere hacer preguntó para conocer **en la voz de la Regidora Carmina Palacios**, si va en sentido negativo pero igual ustedes este salvo mejor opinión pero este desde el punto de vista de la comisión va en sentido negativo pero este se los haré llegar con tiempo con anticipación y puedan dar las observaciones salvo mejor opinión vemos este de la conclusión de lo que es el dictamen, también muchas gracias Regidora digo porqué vemos los Regidores de Regidor Juan Solís es un tema que habíamos visto y discutido en la pasada administración creo que es un tema por ahí que tenía varias aristas lo conocemos y traíamos varias varias cuestiones la idea sería pues en otro sentido pues al final de cuentas aportar los aquí directamente no entonces si va en sentido negativo pero lo analizamos y vemos si es viable o no más de la era la duda para saber cómo prepararnos para las siguientes sesiones es cuanto Regidora muchas gracias, **en la voz de la Regidora Carmina Palacios** si Síndico yo quiero que con tiempo les llegue el Dictamen que es también muy importante esta Sala pero también hay muchos huecos por ahí qué es eso lo que nos hace sacar en sentido negativo sí entonces este alguien más que tenga sí adelante maestro, **en la voz de la Regidora Norma Joya**, buenas tardes compañeros en relación **al punto del trabajo del Reglamento de COMUDIS** Regidora decirles compañeros que este Reglamento estaba desde aparece, si mal no recuerdo del 2006 aproximadamente, esta es un reglamento que está aquí en el Municipio pero desde inicio desde el nombre que tiene dice **Reglamento para la integración social con personas para personas con discapacidad** es decir si tomamos en cuenta nuestro organigrama municipal dentro de los puestos que tenemos ahí éste aparece solamente como un **Consejo** como tal entonces el Reglamento **no es propio del Consejo** sino que tiene que hacer un **Reglamento Municipal para las personas con discapacidad y dentro de este Reglamento** para ser integrado la integración valga la redundancia del concejo municipal entonces en este tema de yo creo que desde el año pasado estamos trabajando en ello, lo dejamos prácticamente y bueno volvimos a retomar este tema por qué si es una análisis más puntual y sobre todo de las instancias de gobierno que están participando o que deben de participar con estas personas, entonces por ahí y luego la regidora y su servidora vamos estables e solicitando su apoyo para construyendo poco a poco este Reglamento pero que tiene que hacer un **Reglamento Municipal para el consejo y no del consejo propio** entonces en eso estamos en el trabajo de este nuevo reglamento para que también se ha actualizado en esta administración, gracias maestra norma, alguien más tiene algún asunto general no como **sexto punto** es la clausura de la sesión de trabajo, no habiendo más asuntos que tratar se agradece su presencia y **se da por terminada la sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Justicia y Derechos Humanos siendo las 12 21 del día 23 septiembre del año 2020 muchísimas gracias.**


Lic. Carmina Palacios Ibarra
Regidora y Presidenta de la Comisión de
Justicia Y Derechos Humanos


C. Rodolfo Maldonado Albarrán
Regidor Integrante de la Comisión de
Justicia Y Derechos Humanos

Acta de la Reunión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de
Justicia y Derechos Humanos celebrada el día 23 de Septiembre del año
2020 Dos mil veinte.

50

Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez
Regidor Integrante de la Comisión de
Justicia Y Derechos Humanos

C. María Guadalupe Guerrero Carvajal
Regidora Integrante de la Comisión de
Justicia Y Derechos Humanos

3

Mtra. Norma Angélica Joya Carillo
Regidora Integrante de la Comisión de
Justicia Y Derechos Humanos

Q.F.B. María Laurel Carillo Ventura
Regidora Integrante de la Comisión de
Justicia Y Derechos Humanos

C. Saúl López Orozco
Regidor Integrante de la Comisión de
Justicia Y Derechos Humanos

C. Cecilio López Fernández
Regidor Integrante de la Comisión de
Justicia Y Derechos Humanos

C. Lic. Juan Solís García
Regidor Integrante de la Comisión de
Justicia Y Derechos Humanos

LAE Luis Alberto Michel Rodríguez
Regidor Integrante de la Comisión de
Justicia Y Derechos Humanos

C. Jorge Antonio Quintero Alvarado
Regidor Integrante de la Comisión de
Justicia Y Derechos Humanos

Acta de la Sesión de Trabajo de la Comisión Ejecutiva Permanente de
Justicia y Derechos Humanos celebrada el día 27 de Septiembre del año
2012 en la ciudad de

1. El Sr. [Nombre] [Cargo] [Institución] [Firma]

2. El Sr. [Nombre] [Cargo] [Institución] [Firma]

3. El Sr. [Nombre] [Cargo] [Institución] [Firma]

4. El Sr. [Nombre] [Cargo] [Institución] [Firma]

5. El Sr. [Nombre] [Cargo] [Institución] [Firma]

6. El Sr. [Nombre] [Cargo] [Institución] [Firma]

7. El Sr. [Nombre] [Cargo] [Institución] [Firma]

8. El Sr. [Nombre] [Cargo] [Institución] [Firma]

9. El Sr. [Nombre] [Cargo] [Institución] [Firma]